



CORTE
SUPREMA
DE JUSTICIA

**Circunscripción Judicial de Paraguari
Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)**

NOTA/UOC Nº 174/2026

Paraguari, 15 de setiembre de 2026

SEÑOR

DR. AGUSTÍN ENCINA, DIRECTOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (DNCP)

PRESENTE

Referencia: LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN) "ADQUISICIÓN DE FOTOCOPIADORAS, PROYECTORES, RELOJES BIOMÉTRICOS, SWITCHES, MONITORES Y LICENCIAS DE SOFTWARE OFIMÁTICO – AD REFERENDUM" – ID 480476.

EL C.P. José Ortiz, Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Circunscripción Judicial de Paraguari, se dirige a usted en el marco del proceso licitatorio supra referenciado, a fin de comunicar que el Consejo de Administración de esta Contratante, con base en el Dictamen UOC Nº 11/2026; y de conformidad a la Resolución Nº 233/2026, de fecha 25 de agosto del corriente, dispuso dar por terminado el Contrato Nº 08/2026, suscripto con la firma AYCOM S.R.L., para la provisión de relojes biométricos.

Se aclara que las documentaciones pertinentes son remitidas por la presente vía, en cumplimiento de la instrucción recibida del área de Terminación de Contratos de la DNCP, en virtud a la imposibilidad de realizar la comunicación a través del Módulo de Terminación de Contratos (SICP), atendiendo a que el precitado módulo requiere se seleccione desde su base de datos el Contrato cuya terminación será comunicada. Sin embargo, en el caso que nos ocupa resulta imposible realizar dicha selección, dado que para el SICP no existe el Contrato en cuestión, pues el mismo no fue publicado debido a la sanción de inhabilitación que recayera sobre el Proveedor, con posterioridad a la emisión de la Resolución de Adjudicación, advertida durante la verificación del Contrato.

Cabe destacar que, desde el correo del área de Terminación de Contratos, nos indicaron expresamente que, a la hora de comunicar la terminación de este Contrato, mencionemos el contacto que hemos mantenido con ellos, dada la particularidad del caso.

Se adjunta cuanto sigue:

- ✓ Contrato Nº 08/2026.
- ✓ Dictamen UOC Nº 11/2026.
- ✓ Resolución Nº 233/2026.
- ✓ Comunicación a la DNCP.
- ✓ Notificación a la firma adjudicada.
- ✓ Anexo B-02-05.





CORTE
SUPREMA
DE JUSTICIA

Circunscripción Judicial de Paraguari
Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)

Sin otro particular que abordar, se aprovecha la ocasión para saludarle con deferencia.



[Handwritten signature]
C.P. José Ortiz
Jefe de Sección - UOC
Circunscripción Judicial de Paraguari